



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):

LINA MARIA LLANO RAMIREZ

INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL-DOSQUEBRADAS

Dosquebradas (Risaralda)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 04-03-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Vivienda
Departamento	Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Entidad	INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL-DOSQUEBRADAS
Nit	816005795-1
Nombre funcionario	LINA MARIA LLANO RAMIREZ
Dependencia	DIRECCIÓN GENERAL
Cargo	ASESORA DE CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	23
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	La forma de controlar la instalación indebida de programas en los computadores del Instituto de Desarrollo Municipal, es que en cada computador se crean dos perfiles de usuario uno con privilegios de Administrador: SOPORTE-IDM y otro usuario local el cual no tiene dichos privilegios para realizar ninguna instalación
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Hasta el momento no se ha dado de baja ningún programa utilizado en el Instituto.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: asesoriacontrolinterno@idm.gov.co